



11399 179405
47945
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

CATATRANS S.A

Quito - Ecuador

Quito, 7 de julio de 2016

Señor
Jorge Armando Chávez Mora
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía Carrillo & Tamayo Transportes SA., CATATRANS, en sesión celebrada el 6 de julio de 2016, tuvo el acierto de nombrarle Gerente General de la Compañía Carrillo & Tamayo Transportes SA., CATATRANS, por un período de tres años.

Como Gerente General usted tendrá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 29 de abril de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de junio de 2014, bajo el número 1958, tomo 145.

Al pie del presente nombramiento le agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Silvana de Lourdes Pérez Vizcaíno
Presidenta

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Carrillo & Tamayo Transportes SA., CATATRANS.

Quito, julio 7 de 2016

Jorge Armando Chávez Mora
CC 1711879229

F.S # 560422



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 47945



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34158
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11399
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

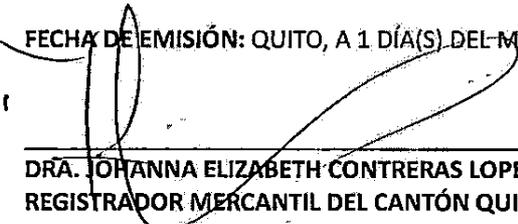
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA CARRILLO & TAMAYO TRANSPORTES S.A. CATATRANS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAVEZ MORA JORGE ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	1711879229
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1958 DEL 19/06/2014.- NOT. 4 DEL 29/04/2014 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL

